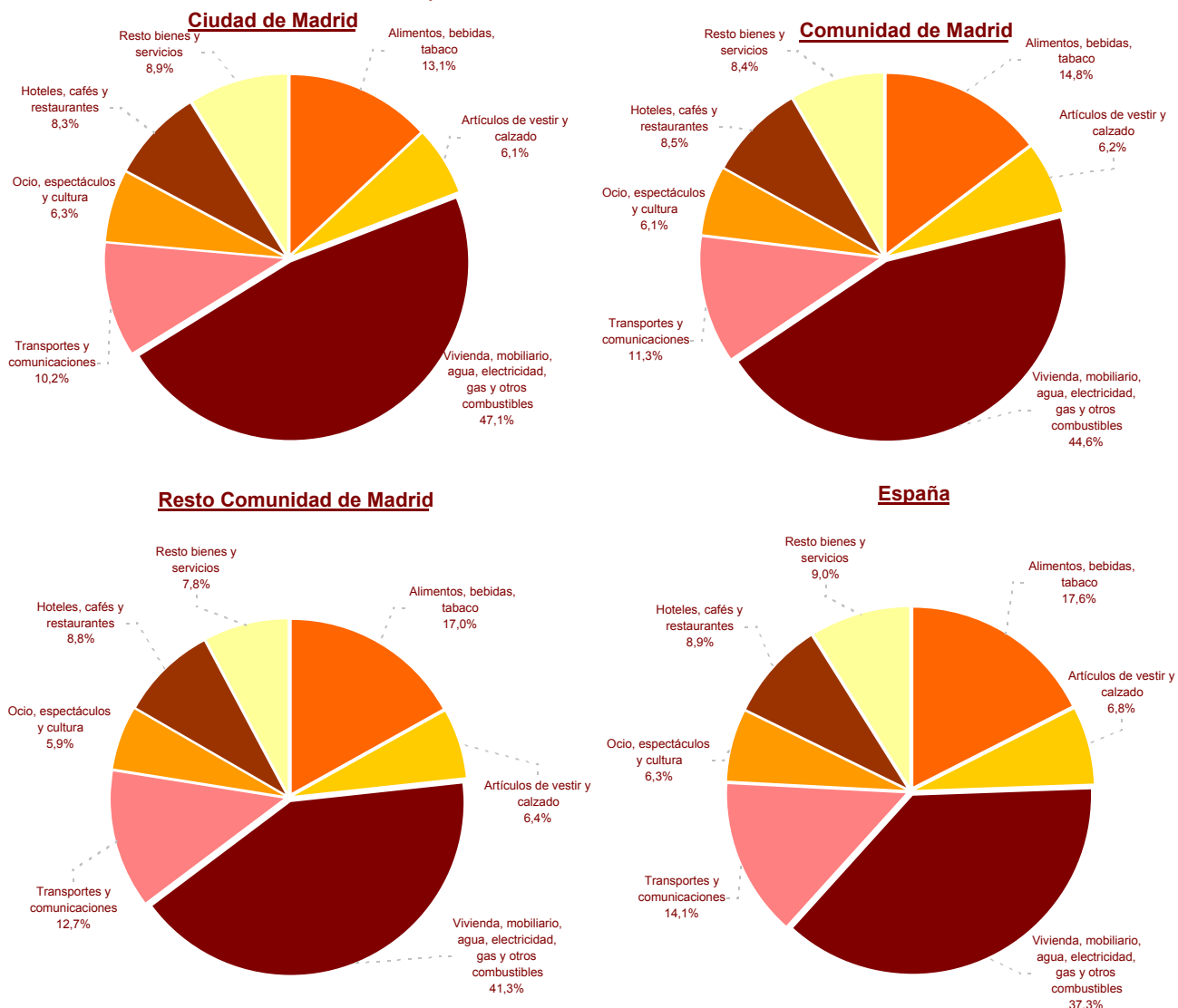


Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. III Trimestre 2005

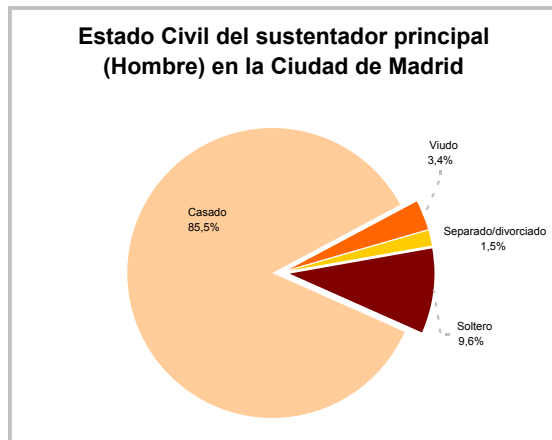
Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)



1. Características del sustentador principal

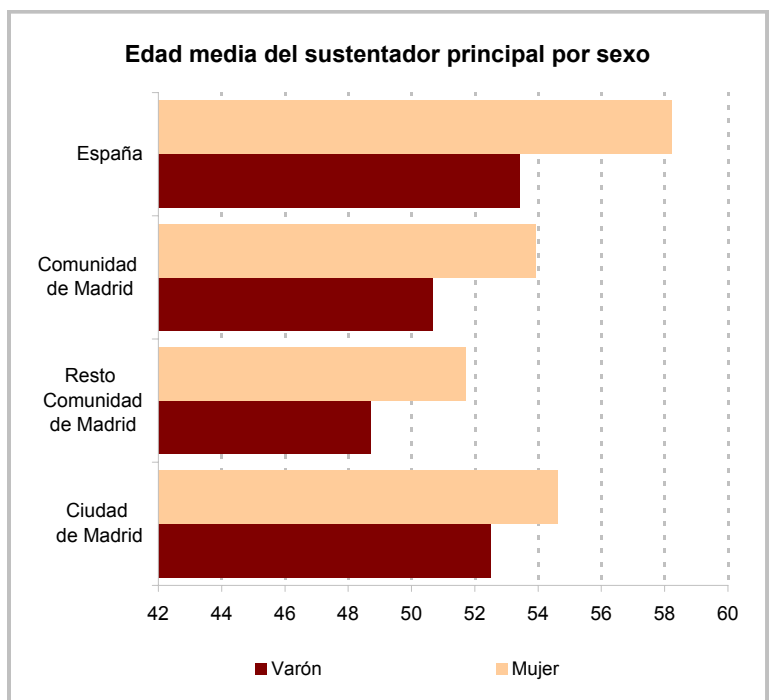
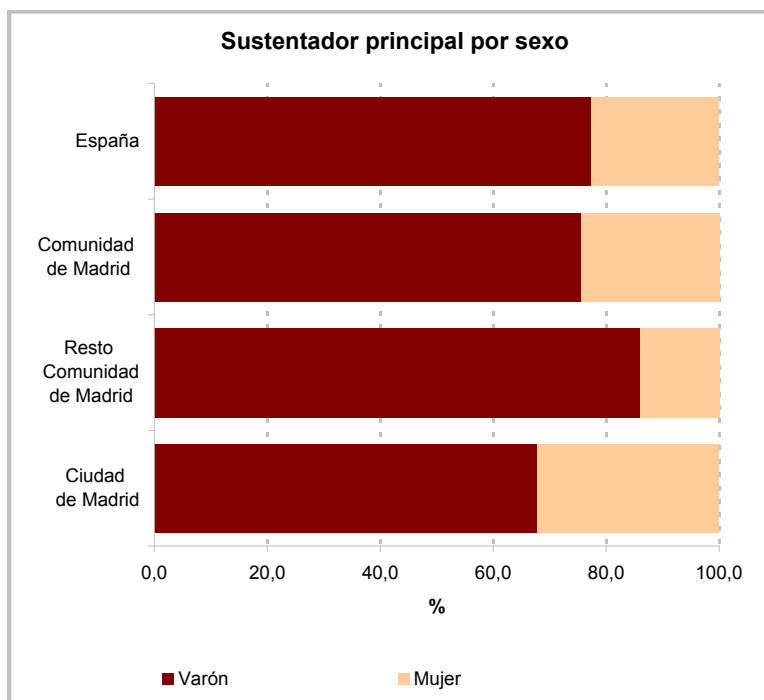
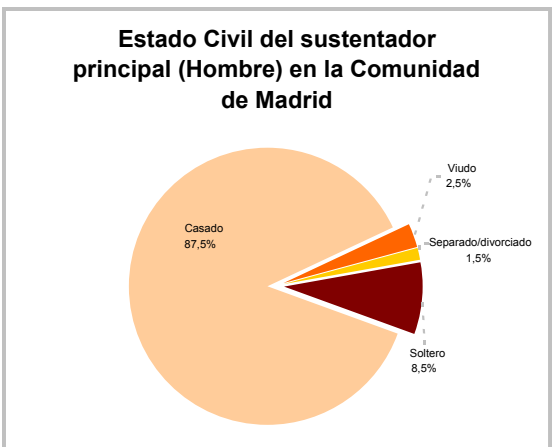
1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	53,2	49,1	51,5	54,5
Varón	52,5	48,7	50,7	53,4
Mujer	54,6	51,7	53,9	58,2

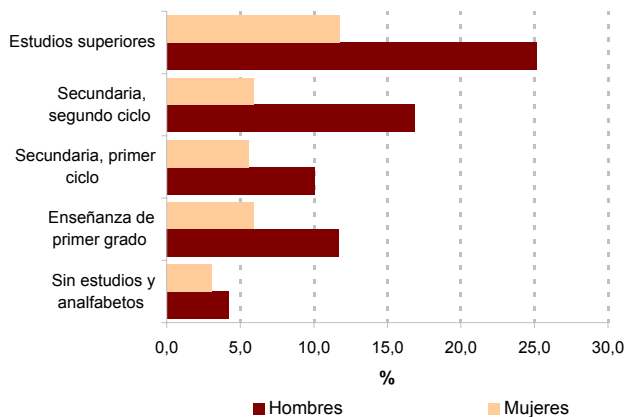


1.2. Estado Civil por sexo

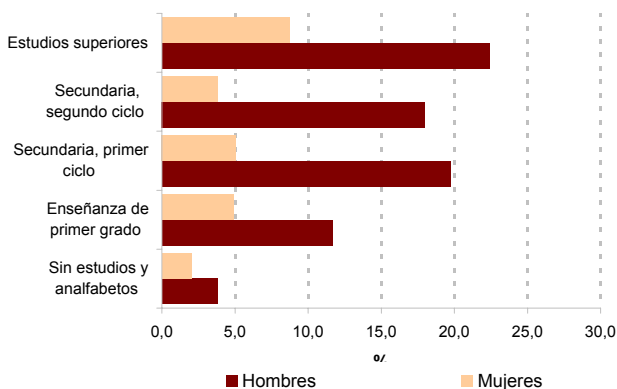
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	67,8	86,0	75,5	77,3
Mujer	32,2	14,0	24,5	22,7
Soltero	6,5	6,3	6,4	6,1
Casado	58,0	77,1	66,1	67,1
Viudo	2,3	1,4	1,9	2,4
Separado/divorciado	1,0	1,2	1,1	1,8
Varón	67,8	86,0	75,5	77,3
Mujer	32,2	14,0	24,5	22,7
Soltero	10,3	1,6	6,6	4,8
Casado	6,5	1,5	4,4	3,9
Viudo	10,9	4,3	8,1	10,1
Separado/divorciado	4,5	6,5	5,4	3,9



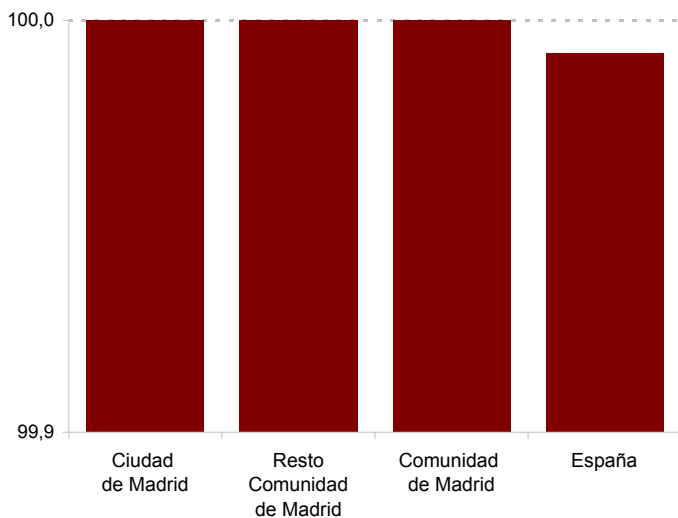
Nivel de estudios por sexo en la Ciudad de Madrid



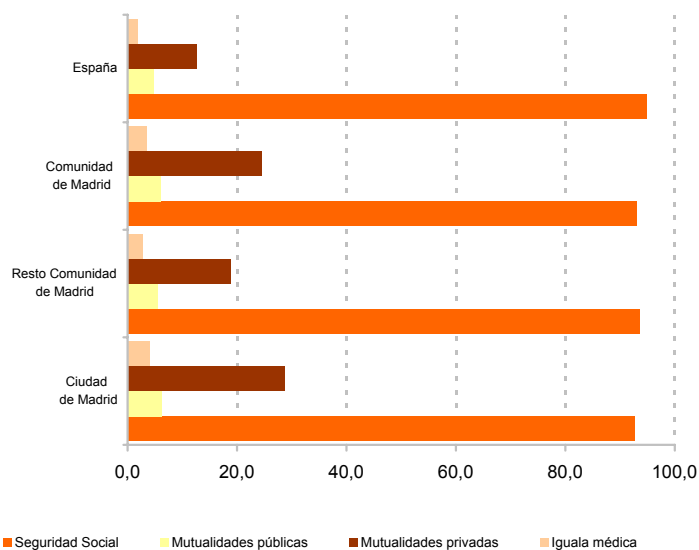
Nivel de estudios por sexo en la Comunidad de Madrid



Grado de cobertura sanitaria del sustentador principal



Cobertura sanitaria del sustentador principal por tipo



1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	67,8	86,0	75,5	77,3
Sin estudios y analfabetos	4,2	3,2	3,8	7,5
Enseñanza de primer grado	11,7	11,7	11,7	24,5
Secundaria, primer ciclo	10,0	33,0	19,7	17,0
Secundaria, segundo ciclo	16,8	19,5	18,0	13,2
Estudios superiores	25,1	18,7	22,4	15,1
Mujer	32,2	14,0	24,5	22,7
Sin estudios y analfabetos	3,1	0,6	2,0	4,2
Enseñanza de primer grado	5,9	3,6	4,9	7,0
Secundaria, primer ciclo	5,6	4,3	5,1	3,8
Secundaria, segundo ciclo	5,9	0,9	3,8	2,7
Estudios superiores	11,8	4,6	8,7	5,0

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Seguridad Social	92,7	93,5	93,1	94,8
Mutualidades públicas	6,2	5,5	5,9	4,7
Mutualidades privadas	28,6	18,8	24,5	12,5
Iguala médica	4,0	2,7	3,4	1,7

1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	69,0	74,2	71,2	60,9
Parado	0,2	2,7	1,3	2,4
Jubilado o retirado	22,3	18,0	20,4	29,3
Labores del hogar	0,6	0,0	0,3	1,2
Otra	7,9	5,1	6,7	6,2

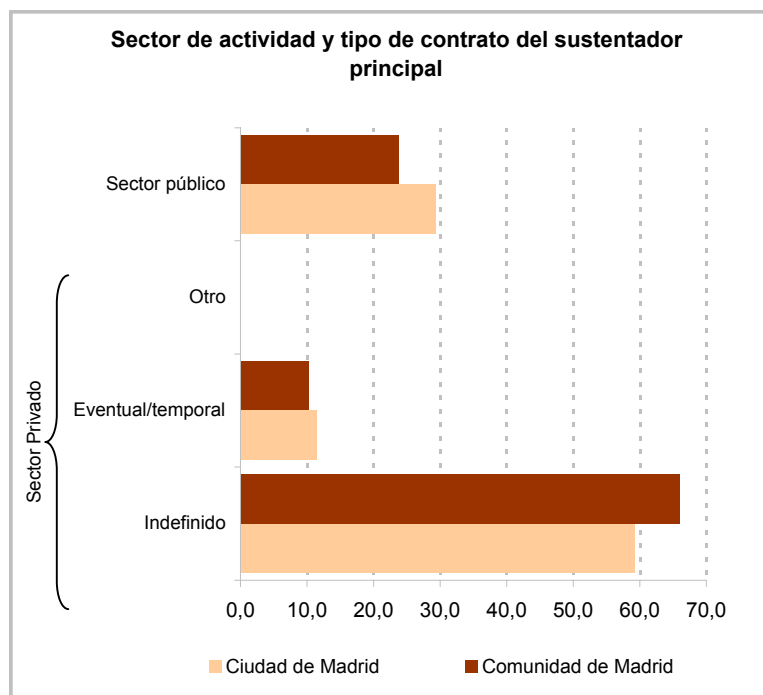
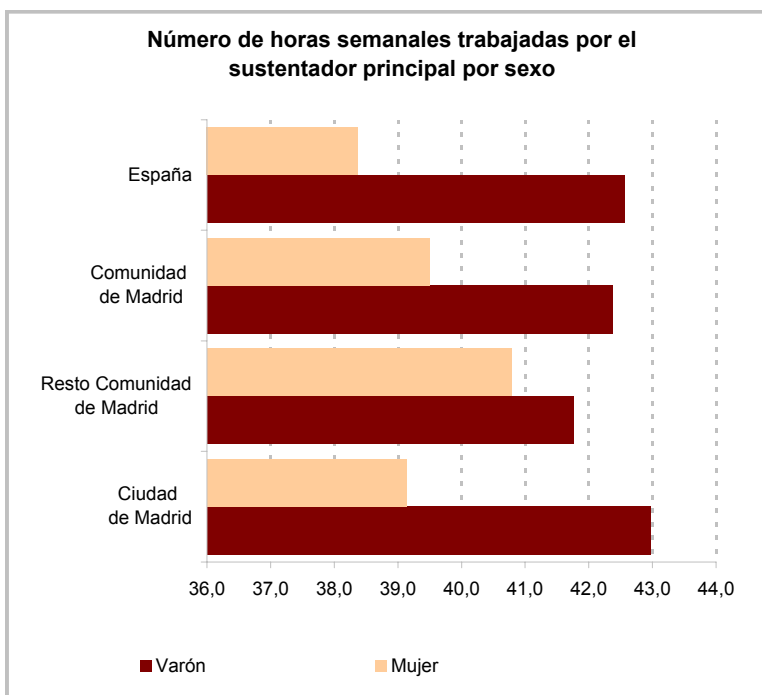
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	41,9	41,7	41,8	41,8
Varón	43,0	41,7	42,4	42,6
Mujer	39,1	40,8	39,5	38,4

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

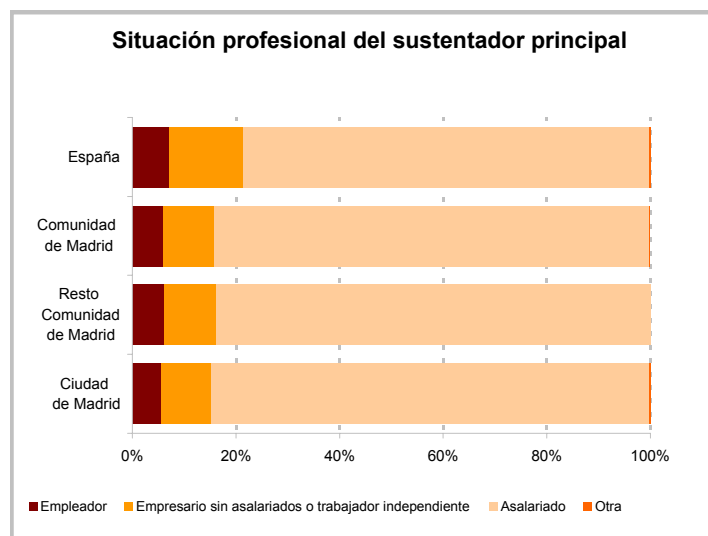
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	70,6	83,4	76,2	77,0
Indefinido ⁽¹⁾	59,2	74,5	65,9	61,4
Eventual/temporal	11,4	8,8	10,3	15,6
Otro	0,0	0,0	0,0	0,0
Sector público	29,4	16,6	23,8	23,0
Indefinido ⁽¹⁾	25,7	16,6	21,7	20,6
Eventual/temporal	3,6	0,0	2,0	2,4

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



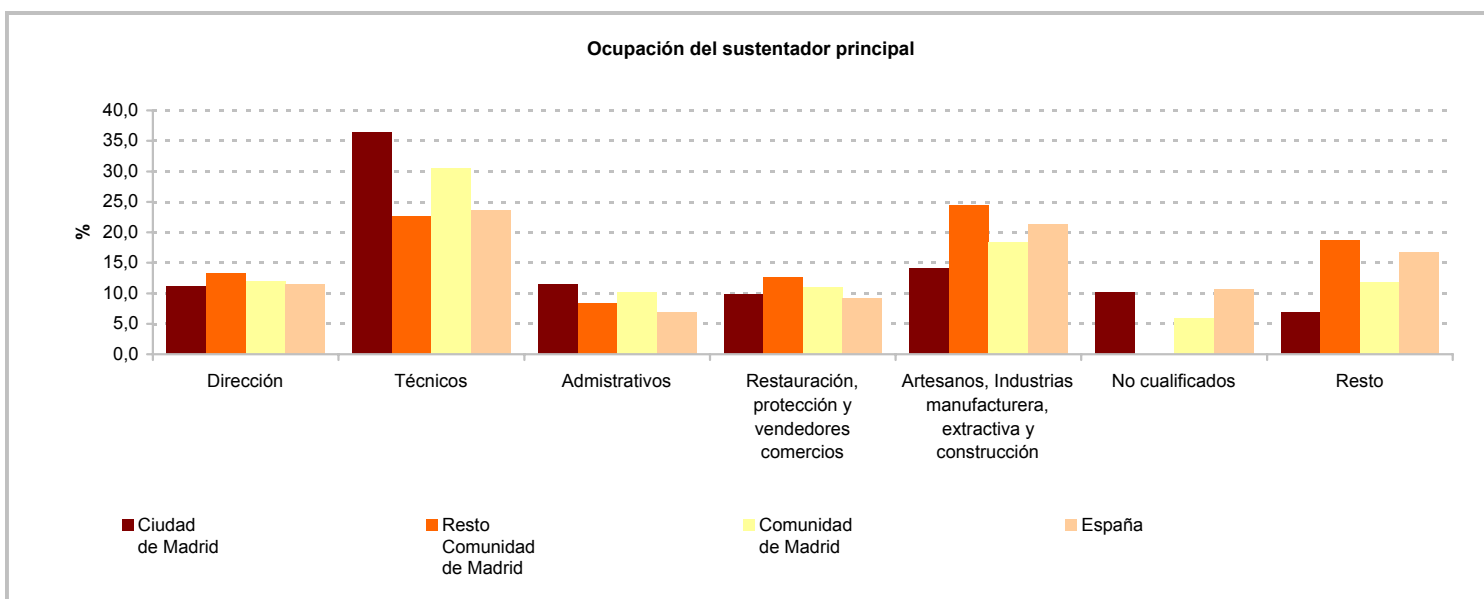
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	5,6	6,2	5,9	7,2
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	9,7	9,9	9,8	14,2
Asalariado	84,4	83,9	84,1	78,4
Otra	0,3	0,0	0,2	0,2



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	11,1	13,3	12,0	11,5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	22,3	11,2	17,6	12,5
Técnicos y profesionales de apoyo	14,0	11,5	12,9	11,2
Empleados de tipo administrativo	11,5	8,4	10,2	6,9
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	9,9	12,6	11,0	9,2
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,0	0,0	0,0	3,9
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	14,1	24,4	18,4	21,4
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	5,9	16,9	10,6	12,3
Trabajadores no cualificados	10,2	0,0	5,9	10,7
Fuerzas armadas	0,9	1,8	1,3	0,6



2. Composición del hogar

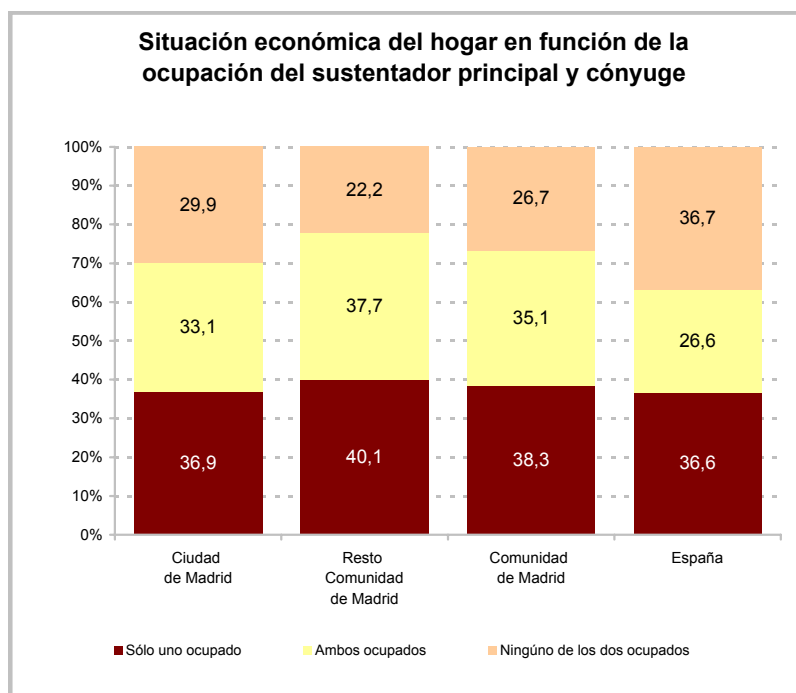
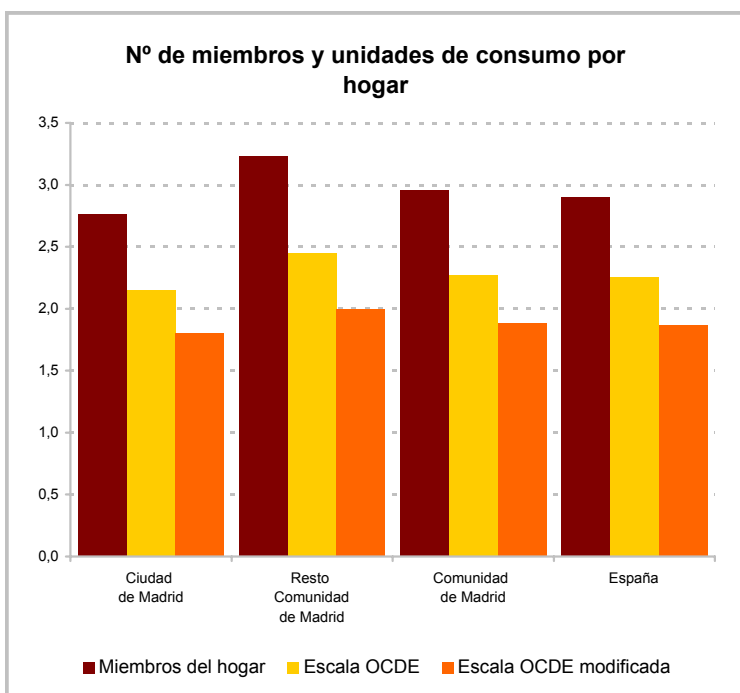
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.141.594	832.877	1.974.471	14.882.892
Número de miembros del hogar	2,8	3,2	3,0	2,9
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,4	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,8	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	8,3	15,7	11,4	9,5
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	28,6	24,4	26,8	27,1
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	6,8	4,2	5,7	4,3
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	26,3	33,5	29,4	22,3
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	1,2	1,4	1,3	2,0
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	5,3	7,3	6,1	6,4
Ningún miembro del hogar ocupado	23,4	13,5	19,3	28,4



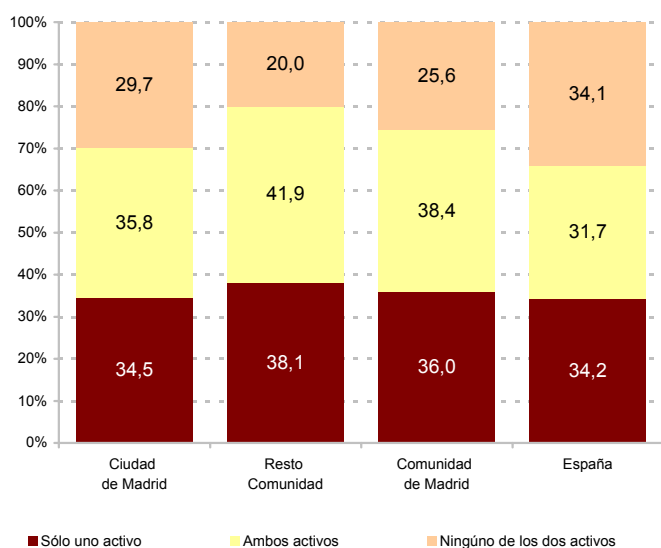
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	8,2	16,7	11,8	10,9
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	26,3	21,4	24,2	23,3
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	7,2	5,5	6,5	6,2
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	28,6	36,4	31,9	25,5
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	1,7	1,8	1,8	2,6
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	5,4	5,5	5,4	6,6
Ningún miembro del hogar activo	22,6	12,7	18,4	24,9

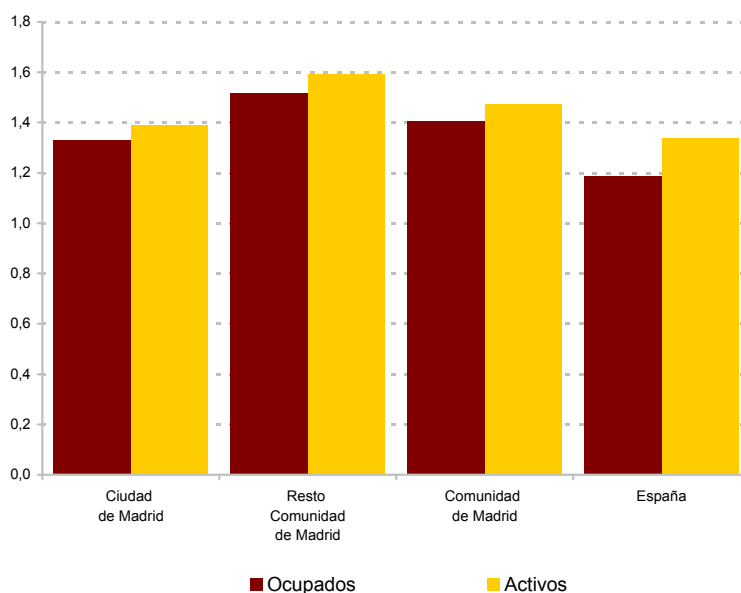
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,3	1,5	1,4	1,2
Activos	1,4	1,6	1,5	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



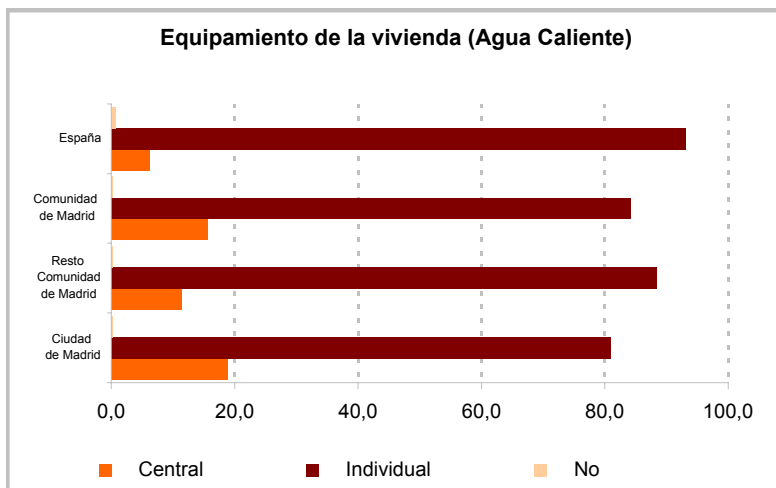
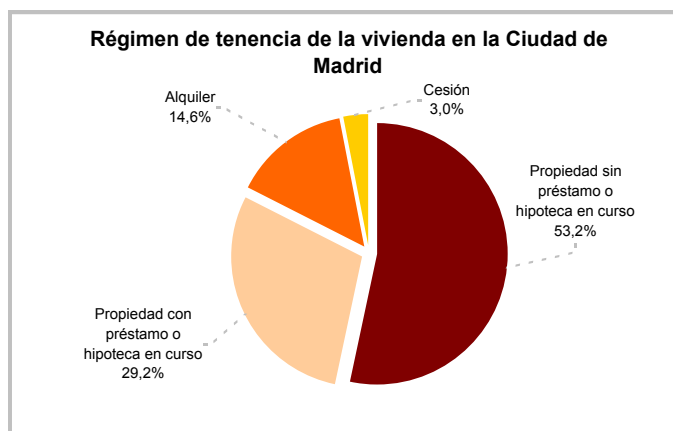
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

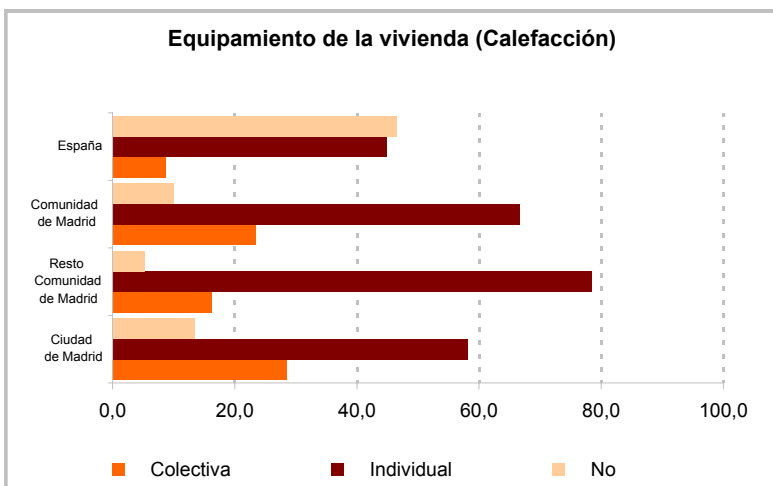
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	53,2	46,3	50,3	58,8
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	29,2	42,5	34,8	27,6
Alquiler	14,6	8,5	12,0	8,8
Cesión	3,0	2,6	2,8	4,8



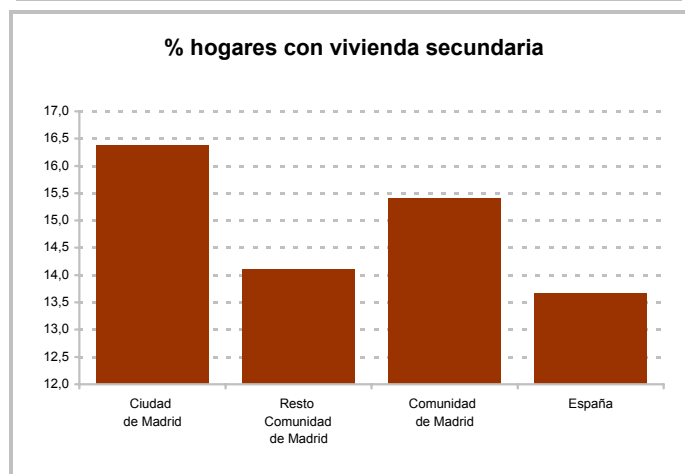
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	18,8	11,3	15,6	6,2
Individual	81,0	88,4	84,1	93,1
No	0,2	0,3	0,3	0,7
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	65,8	53,2	60,5	33,0
No	34,2	46,8	39,5	67,0
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	89,8	91,6	90,6	85,9
No	10,2	8,4	9,4	14,1
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	28,6	16,3	23,4	8,7
Individual	58,1	78,5	66,7	44,8
No	13,4	5,2	9,9	46,5



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	195.951	130.772	326.722	2.149.944
% hogares con vivienda secundaria	16,4	14,1	15,4	13,7



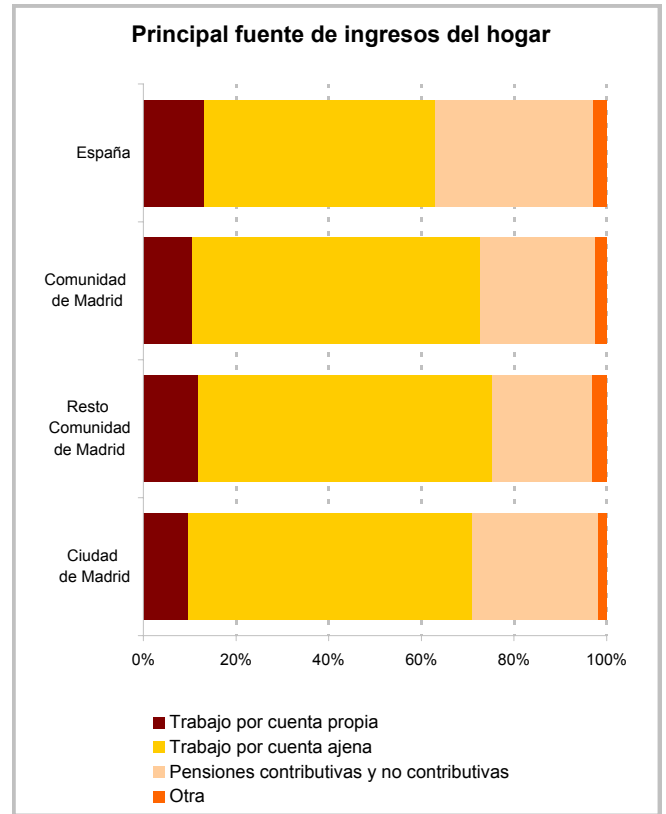
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

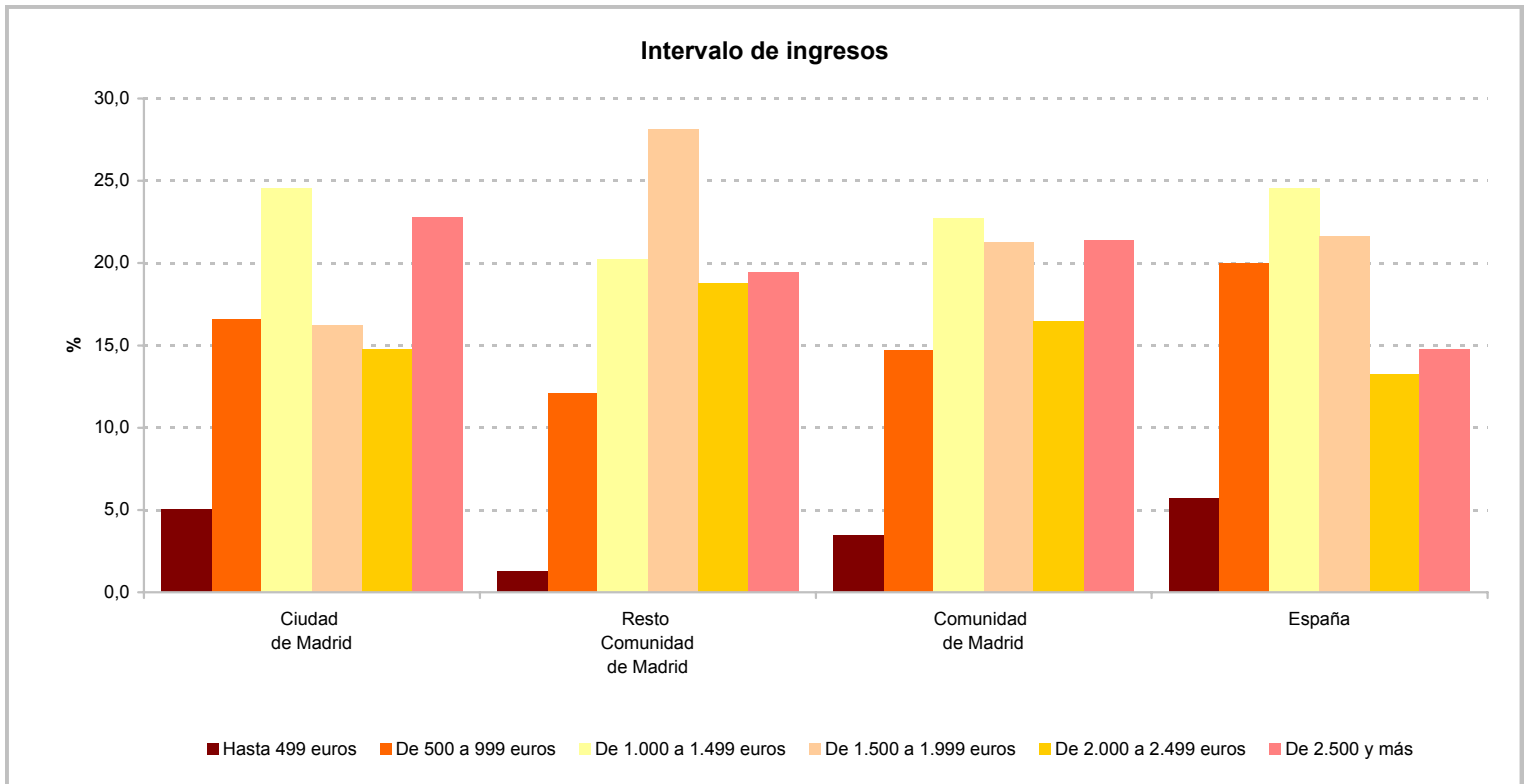
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	9,7	11,9	10,6	13,2
Trabajo por cuenta ajena	61,3	63,3	62,1	49,8
Pensiones contributivas y no contributivas	27,1	21,7	24,9	34,1
Otra	1,9	3,1	2,4	2,9

4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	5,0	1,3	3,5	5,7
De 500 a 999 euros	16,6	12,1	14,7	20,0
De 1.000 a 1.499 euros	24,6	20,2	22,7	24,6
De 1.500 a 1.999 euros	16,2	28,1	21,2	21,7
De 2.000 a 2.499 euros	14,8	18,8	16,5	13,3
De 2.500 y más	22,8	19,4	21,4	14,8

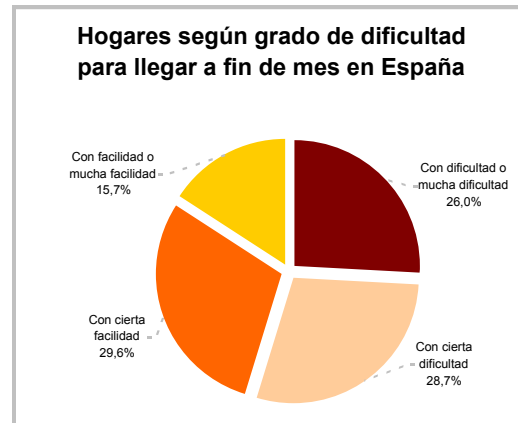
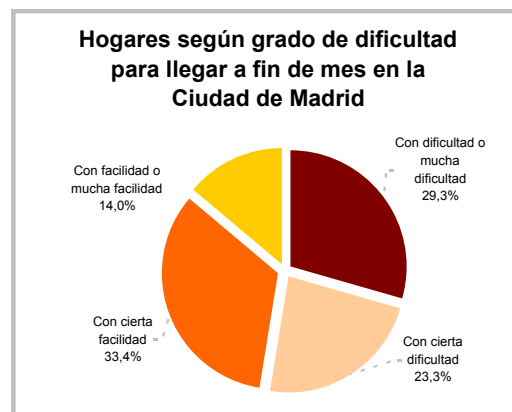


Intervalo de ingresos



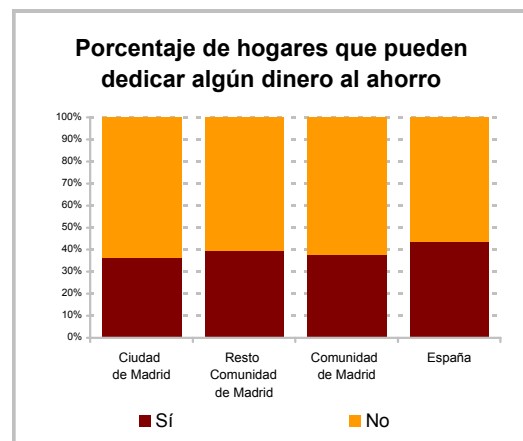
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	29,3	22,3	26,4	26,0
Con cierta dificultad	23,3	30,4	26,3	28,7
Con cierta facilidad	33,4	32,8	33,1	29,6
Con facilidad o mucha facilidad	14,0	14,4	14,2	15,7



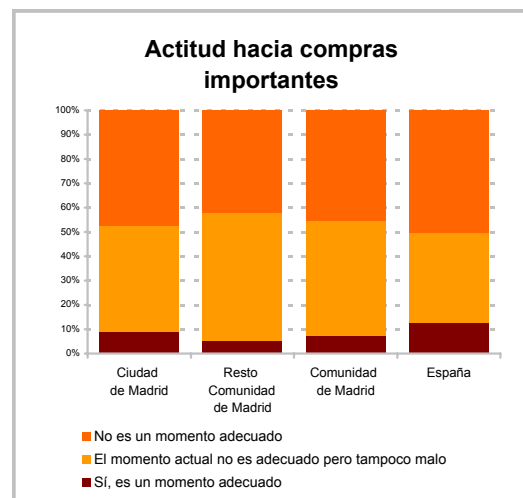
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	36,2	39,6	37,6	43,6
No	63,8	60,4	62,4	56,4



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	8,8	5,3	7,3	12,4
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	43,8	52,5	47,5	37,3
No es un momento adecuado	47,5	42,2	45,2	50,3



5. Gastos realizados por el hogar

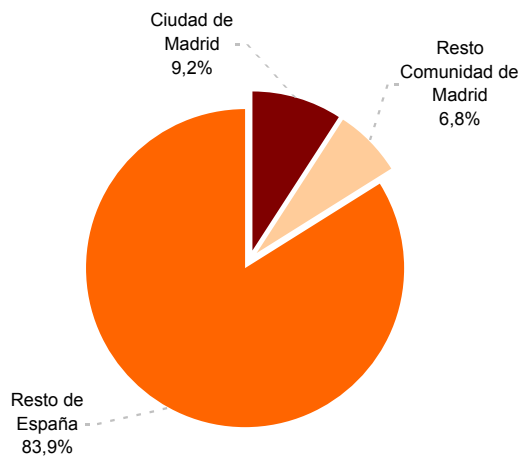
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	8.618.729	6.388.832	15.007.560	93.423.040
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	999.832	991.394	1.991.225	14.842.065
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	171.364	131.671	303.036	2.056.998
03. Artículos de vestir y calzado	489.800	383.292	873.092	5.957.993
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.582.963	2.416.675	5.999.639	30.748.628
05. Mobiliario	485.488	227.790	713.278	4.331.835
06. Salud	185.931	87.541	273.472	2.036.594
07. Transportes	663.642	633.322	1.296.964	10.527.468
08. Comunicaciones	210.814	173.703	384.518	2.490.537
09. Ocio, espectáculos y cultura	503.104	343.974	847.078	5.369.880
10. Enseñanza	94.911	54.645	149.556	642.199
11. Hoteles, cafés y restaurantes	751.931	593.452	1.345.382	8.824.444
12. Otros bienes y servicios	478.949	351.372	830.321	5.594.398

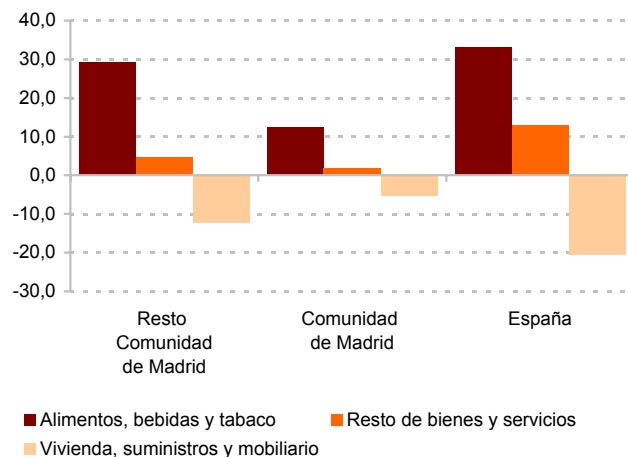
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,6	15,5	13,3	15,9
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2,0	2,1	2,0	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	5,7	6,0	5,8	6,4
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	41,6	37,8	40,0	32,9
05. Mobiliario	5,6	3,6	4,8	4,6
06. Salud	2,2	1,4	1,8	2,2
07. Transportes	7,7	9,9	8,6	11,3
08. Comunicaciones	2,4	2,7	2,6	2,7
09. Ocio, espectáculos y cultura	5,8	5,4	5,6	5,7
10. Enseñanza	1,1	0,9	1,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	8,7	9,3	9,0	9,4
12. Otros bienes y servicios	5,6	5,5	5,5	6,0

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

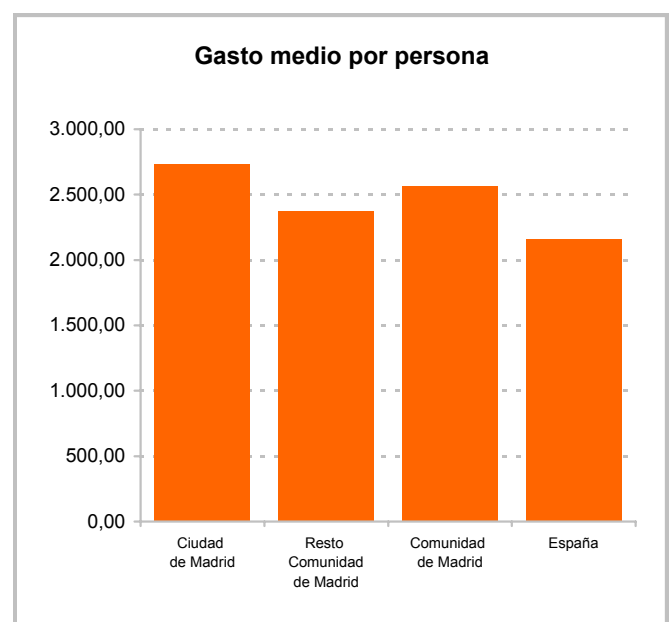
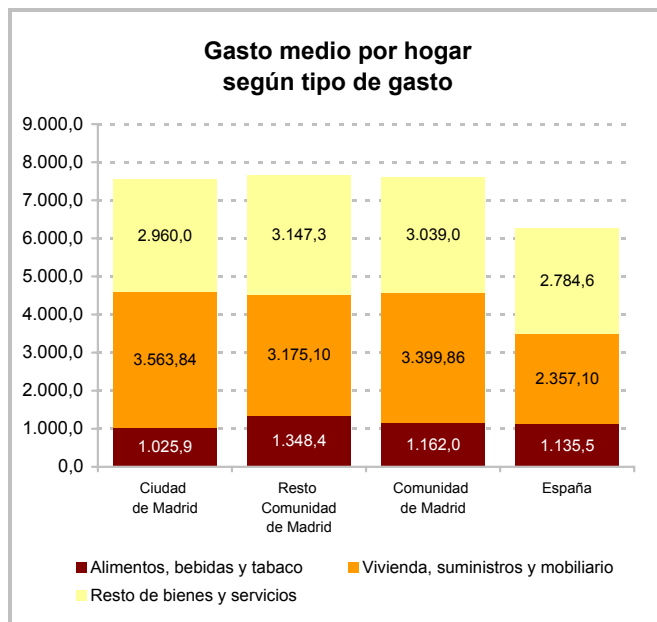


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.549,73	7.670,80	7.600,80	6.277,21
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	875,82	1.190,32	1.008,49	997,26
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	150,11	158,09	153,48	138,21
03. Artículos de vestir y calzado	429,05	460,20	442,19	400,32
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.138,56	2.901,60	3.038,61	2.066,04
05. Mobiliario	425,27	273,50	361,25	291,06
06. Salud	162,87	105,11	138,50	136,84
07. Transportes	581,33	760,40	656,87	707,35
08. Comunicaciones	184,67	208,56	194,74	167,34
09. Ocio, espectáculos y cultura	440,70	413,00	429,02	360,81
10. Enseñanza	83,14	65,61	75,74	43,15
11. Hoteles, cafés y restaurantes	658,67	712,53	681,39	592,93
12. Otros bienes y servicios	419,54	421,88	420,53	375,89

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.733,05	2.372,14	2.566,80	2.162,84
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	317,05	368,10	340,57	343,61
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	54,34	48,89	51,83	47,62
03. Artículos de vestir y calzado	155,32	142,31	149,33	137,93
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.136,18	897,30	1.026,14	711,86
05. Mobiliario	153,95	84,58	121,99	100,29
06. Salud	58,96	32,50	46,77	47,15
07. Transportes	210,44	235,15	221,82	243,72
08. Comunicaciones	66,85	64,50	65,77	57,66
09. Ocio, espectáculos y cultura	159,54	127,72	144,88	124,32
10. Enseñanza	30,10	20,29	25,58	14,87
11. Hoteles, cafés y restaurantes	238,44	220,35	230,11	204,30
12. Otros bienes y servicios	151,88	130,46	142,01	129,52



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.507,88	3.135,60	3.339,11	2.788,21
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	406,94	486,57	443,04	442,96
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	69,75	64,62	67,42	61,39
03. Artículos de vestir y calzado	199,35	188,12	194,26	177,82
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.458,29	1.186,09	1.334,89	917,69
05. Mobiliario	197,60	111,80	158,70	129,28
06. Salud	75,68	42,96	60,85	60,78
07. Transportes	270,11	310,83	288,57	314,19
08. Comunicaciones	85,80	85,25	85,55	74,33
09. Ocio, espectáculos y cultura	204,77	168,82	188,47	160,26
10. Enseñanza	38,63	26,82	33,28	19,17
11. Hoteles, cafés y restaurantes	306,04	291,26	299,34	263,37
12. Otros bienes y servicios	194,94	172,45	184,74	166,96

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	4.194,89	3.836,13	4.034,28	3.355,21
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	486,64	595,28	535,27	533,04
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	83,41	79,06	81,46	73,88
03. Artículos de vestir y calzado	238,39	230,15	234,70	213,98
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.743,89	1.451,08	1.612,80	1.104,31
05. Mobiliario	236,30	136,77	191,74	155,57
06. Salud	90,50	52,56	73,51	73,14
07. Transportes	323,01	380,27	348,64	378,09
08. Comunicaciones	102,61	104,30	103,36	89,45
09. Ocio, espectáculos y cultura	244,87	206,54	227,71	192,85
10. Enseñanza	46,19	32,81	40,20	23,06
11. Hoteles, cafés y restaurantes	365,98	356,33	361,66	316,92
12. Otros bienes y servicios	233,11	210,98	223,20	200,92

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.609.277	5.620.089	13.229.366	81.992.122
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	856.018	848.794	1.704.811	12.716.175
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	140.422	107.896	248.317	1.702.371
03. Artículos de vestir y calzado	462.708	362.092	824.800	5.604.446
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.131.687	2.112.294	5.243.981	26.545.349
05. Mobiliario	448.581	210.473	659.054	4.016.823
06. Salud	178.292	83.945	262.236	1.916.241
07. Transportes	550.486	525.336	1.075.821	8.872.633
08. Comunicaciones	228.219	188.044	416.263	2.712.669
09. Ocio, espectáculos y cultura	482.703	330.026	812.729	5.161.460
10. Enseñanza	81.932	47.173	129.104	547.184
11. Hoteles, cafés y restaurantes	629.501	496.826	1.126.327	7.304.097
12. Otros bienes y servicios	418.729	307.192	725.922	4.892.674

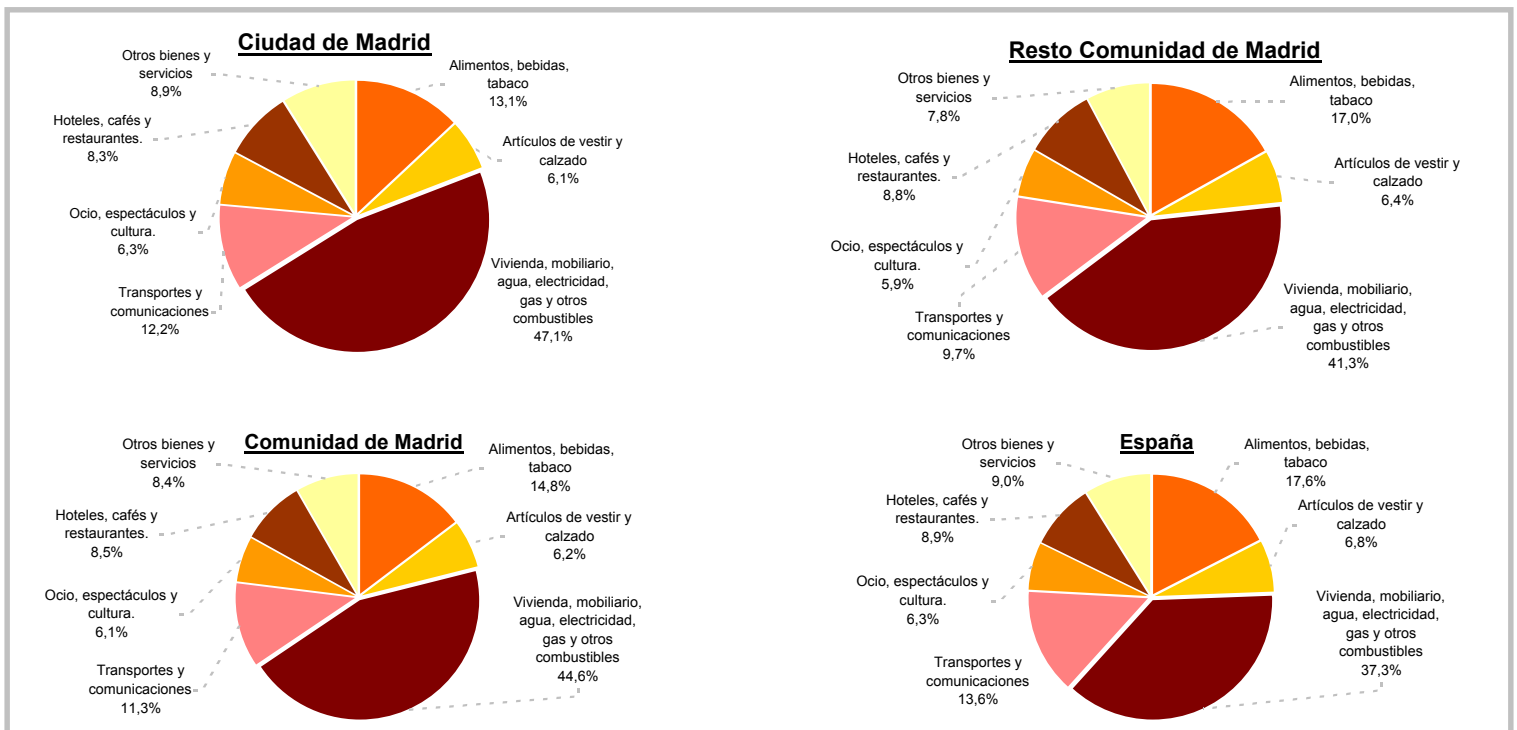
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC (Media trimestral) de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,2	15,1	12,9	15,5
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	1,8	1,9	1,9	2,1
03. Artículos de vestir y calzado	6,1	6,4	6,2	6,8
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	41,2	37,6	39,6	32,4
05. Mobiliario	5,9	3,7	5,0	4,9
06. Salud	2,3	1,5	2,0	2,3
07. Transportes	7,2	9,3	8,1	10,8
08. Comunicaciones	3,0	3,3	3,1	3,3
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,3	5,9	6,1	6,3
10. Enseñanza	1,1	0,8	1,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	8,3	8,8	8,5	8,9
12. Otros bienes y servicios	5,5	5,5	5,5	6,0

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.665,49	6.747,80	6.700,21	5.509,15
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	749,84	1019,11	863,43	854,42
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	123,00	129,55	125,76	114,38
03. Artículos de vestir y calzado	405,32	434,75	417,73	376,57
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2743,26	2536,14	2655,89	1783,62
05. Mobiliario	392,94	252,71	333,79	269,90
06. Salud	156,18	100,79	132,81	128,75
07. Transportes	482,21	630,75	544,87	596,16
08. Comunicaciones	199,91	225,78	210,82	182,27
09. Ocio, espectáculos y cultura	422,83	396,25	411,62	346,80
10. Enseñanza	71,77	56,64	65,39	36,77
11. Hoteles, cafés y restaurantes	551,42	596,52	570,44	490,77
12. Otros bienes y servicios	366,79	368,83	367,65	328,74



5.10. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.412,94	2.086,71	2.262,67	1.898,20
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	271,45	315,15	291,58	294,39
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	44,53	40,06	42,47	39,41
03. Artículos de vestir y calzado	146,73	134,44	141,07	129,75
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	993,08	784,28	896,90	614,55
05. Mobiliario	142,25	78,15	112,72	92,99
06. Salud	56,54	31,17	44,85	44,36
07. Transportes	174,56	195,05	184,00	205,41
08. Comunicaciones	72,37	69,82	71,19	62,80
09. Ocio, espectáculos y cultura	153,07	122,54	139,00	119,49
10. Enseñanza	25,98	17,51	22,08	12,67
11. Hoteles, cafés y restaurantes	199,62	184,47	192,64	169,10
12. Otros bienes y servicios	132,78	114,06	124,16	113,27

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.097,02	2.758,30	2.943,47	2.447,05
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	348,40	416,58	379,31	379,51
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	57,15	52,95	55,25	50,81
03. Artículos de vestir y calzado	188,33	177,71	183,51	167,26
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1274,62	1036,70	1166,76	792,25
05. Mobiliario	182,58	103,30	146,64	119,88
06. Salud	72,57	41,20	58,35	57,19
07. Transportes	224,05	257,83	239,37	264,80
08. Comunicaciones	92,89	92,29	92,62	80,96
09. Ocio, espectáculos y cultura	196,46	161,97	180,83	154,04
10. Enseñanza	33,35	23,15	28,73	16,33
11. Hoteles, cafés y restaurantes	256,21	243,84	250,60	217,99
12. Otros bienes y servicios	170,43	150,77	161,51	146,02

5.12. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.703,57	3.374,55	3.556,27	2.944,68
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	416,64	509,65	458,28	456,69
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	68,35	64,79	66,75	61,14
03. Artículos de vestir y calzado	225,21	217,42	221,72	201,28
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1524,25	1268,31	1409,67	953,35
05. Mobiliario	218,33	126,38	177,16	144,26
06. Salud	86,78	50,40	70,49	68,82
07. Transportes	267,93	315,43	289,20	318,65
08. Comunicaciones	111,08	112,91	111,90	97,42
09. Ocio, espectáculos y cultura	234,94	198,16	218,47	185,37
10. Enseñanza	39,88	28,32	34,71	19,65
11. Hoteles, cafés y restaurantes	306,39	298,32	302,77	262,32
12. Otros bienes y servicios	203,80	184,45	195,14	175,72

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las disfrutaban de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas

o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del Total Nacional y de Comunidad Autónoma.

